DRTP-009-2024-PG/cr
Guatemala, 04 de enero de 2024

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera
RECIBIDO
05 ENE 2024
SECRETARÍA
Firma: Martha Hora: 09:05

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciado González García:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" Inciso f) Programación y reprogramación de aportes del sector privado y el sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros, lo anterior:

NO APLICA A ESTA UNIDAD
En el mes de DICIEMBRE 2023.

Cordialmente,

Lic. Paolo V. Gordiano Montepeque
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.